

CONCURSO DE PETANCA

FIESTAS DE LA VENDIMIA Y EL VINO 2022

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Los juegos tradicionales son una expresión cultural más de los pueblos, reflejando la idiosincrasia de estos, a la vez que conforman y transfieren valores de convivencia social.

La Petanca forma parte de los juegos tradiciones de nuestra localidad, arraigados en nuestras raíces culturales y formando parte de la historia social transmitida de generación a generación. A fin de no perder esta herencia colectiva, y siendo las fiestas los períodos idóneos de convivencia y esparcimiento, se propone, con motivo de la celebración de la Fiestas de la Vendimia y el Vino, la organización del Concurso de Petanca.

Por tanto, y atendiendo al artículo 25, apartado m), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se prevé la celebración del Concurso de Petanca.

Bases del Concurso

7 de septiembre

10:00 horas

Parque de las Infantas

- 1) El concurso es de ámbito local y podrán participar todas las personas que lo deseen.
- 2) El concurso se celebrará el 7 de septiembre en el Parque de las Infantas, siendo su inicio a las 10:00 horas
- 3) Se establece un mínimo de cuatro parejas para la celebración del concurso.
- 4) La inscripción al torneo es gratuita y se realizará **30 minutos antes del inicio** del concurso.
- 5) **FUNCIONAMIENTO:**
 - a) El orden de participación se establecerá por sorteo antes del concurso.
 - b) Cada pareja aportará su propio juego de bolas.
 - c) El boliche se colocará en el centro del campo a 9 m. de distancia a ambos lados de de cada campo.
 - d) Se lanzarán tres bolas por partida.
 - e) Se realizarán las tiradas necesarias hasta conseguir 13 puntos.
 - f) La puntuación se establece de la siguiente forma:
 - Cada bola que se aproxime más al boliche: 1 punto.
 - g) La pareja ganadora serán los concursantes que antes obtengan 13 puntos y en caso de empate se procederá al desempate con otras tiradas.
- 6) Se instituyen los siguientes Premios, con cargo a la partida presupuestaria número 33800.481.00 y RC nº 220220025819 cuyo importe máximo asciende a 140€.
 - **1º Premio:** 50 € y Trofeo
 - **2º Premio:** 40 € y Trofeo
 - **3º Premio:** 30 € y Trofeo
 - **4º Premio:** 20 € y Trofeo
- 7) Todos los participantes deberán estar al corriente con sus obligaciones tributarias para poder acceder al cobro de premios, siendo el plazo para la presentación ante el Ayuntamiento de los recibos de los premios de **1 mes** a partir de la fecha de celebración. Finalizado este plazo, se perderá el derecho de cobro de los premios.
- 8) La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases.
- 9) El ayuntamiento se reserva el derecho de realizar modificaciones que considere oportunas (horario, bases, etc.), para el buen desarrollo y funcionamiento del torneo.

